



ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSES

Personería Jurídica 00535 de 1959 Afiliada a "FECODE" CUT

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES Circular No. 5

DE: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES – ADIH

PARA: PRESIDENTES SUBDIRECTIVAS DEPARTAMENTAL – ADIH

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

Respetados Presidentes y Presidentas, un cordial saludo

Nos dirigimos a ustedes para dar algunas orientaciones referentes a las elecciones de FECODE y CUT en materia de organización y desarrollo que se llevarán a cabo el próximo 21 de septiembre:

1. Su municipio es sede para asignar mesas de votación, por lo cual le solicitamos realizar el trámite respectivo con las directivas de las instituciones de cabecera para que nos faciliten dicha sede y sea esta la acorde en acoger la cantidad de maestros votantes.
2. Serán ustedes los responsables de coordinar con la Registraduría del municipio la solicitud de las urnas y cubículos según mesas sugeridas. Recuerden que deben recibir y entregar este material una vez culmine el proceso electoral.
3. Ustedes tienen la facultad de asignar tres (3) personas para que ejerzan como jurados de votación por mesa y el nombre de estas personas deberán ser enviadas al correo electrónico comitedepartamentalelectoral@gmail.com ó vía whatsapp al 311 2487163, indicando el municipio. El plazo para enviar esta información es hasta el Lunes 17 de Septiembre.
4. Para la elección de los jurados deben tener en cuenta que pueden ser estudiantes del grado 10° y 11° u otras personas que sean letradas y que sean capaces de estar dispuestas todo un día de trabajo, teniendo claro, el alto grado de responsabilidad y compromiso con el proceso democrático al cual se someten. Deben ustedes hacer la solicitud a las instituciones respectivas para dicha convocatoria.
5. A los Jurados se les debe garantizar el pago de su jornada con un valor de \$ 40.000 y el almuerzo. Por favor coordinar para que se les haga entrega el almuerzo en la mesa respectiva. Los recursos serán destinados desde la ADIH según números de jurados.
6. A dichos jurados, el Delegado les hará la respectiva capacitación hora y cuarenta minutos antes de iniciar el proceso de elecciones (06:20 a.m.).
7. Los jurados asignados por ustedes no podrán tener ningún tipo de vínculo afin (sanguíneo, civil y otros) con los miembros del Comité Ejecutivo Departamental de la ADIH, Subdirectivas de la ADIH, Comité Departamental de la CUT, Comité Electoral de Garantías Electorales – ADIH ni del Tribunal de Garantías Electorales - CUT y por supuesto de los candidatos.

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

Carrera 8a. No. 5-04 Teléfonos: 8716106 - 8720633 Fax: 8713468 Neiva - Huila - Colombia
www.adih.org.co



ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSSES

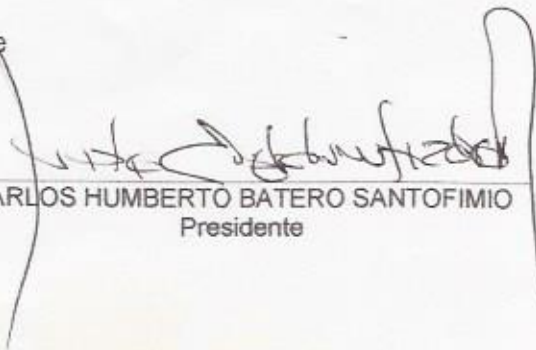
Personería Jurídica 00535 de 1959 Afiliada a "FECODE" CUT


8. Tienen ustedes la facultad con los miembros de las subdirectivas junto con el delegado electoral, la ubicación e instalación de los jurados. Los delegados harán entrega del material electoral a los jurados y serán los mismos delegados quienes recojan el material electoral una vez pase el escrutinio de los votos.

9. Es importante tener en cuenta que la institución (sede) escogida como puesto de votación, debe estar en la cabecera municipal, en lo posible en una zona céntrica, debe contar con baterías sanitarias habilitadas, debe ser de fácil acceso, debe garantizarse la seguridad en el área de votación, por ello se recomienda que donde se dispongan las mesas no haya tránsito de personas ajenas al proceso, en tanto que los jurados tengan la seguridad de llevar a cabo el proceso electoral sin problema.

10. Facilitar el himno de Colombia para inicio del proceso (08:00 a.m.) y finalización del mismo (04:00 p.m.), ó en su efecto el sonido de un pito ó campana.

Atentamente


CARLOS HUMBERTO BATERO SANTOFIMIO
Presidente


MARTHA ISABEL ROJAS RUIZ
Secretaria

59
Años

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

Carrera 8a. No. 5-04 Teléfonos: 8716106 - 8720633 Fax: 8713468 Neiva - Huila - Colombia

www.adih.org.co

ADIH



ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSES

Personería Jurídica 00535 de 1959 Afiliada a "FECODE" CUT

HUILA

No.	MUNICIPIO	VOTANTES APTOS FECODE	VOTANTES APTOS CUT	MESAS	CUBICULOS	URNAS	No. DE JURADOS
1	Acevedo	220	241	2	2	4	6
2	Agrado	83	88	1	1	2	3
3	Aipe	134	137	1	1	2	3
4	Algeciras	194	200	1	1	2	3
5	Altamira	34	33	1	1	2	3
6	Baraya	73	73	1	1	2	3
7	Campoalegre	221	232	2	2	4	6
8	Colombia	80	81	1	1	2	3
9	Elias	33	29	1	1	2	3
10	Garzón	497	504	3	3	6	9
11	Gigante	235	233	2	2	4	6
12	Guadalupe	138	150	1	1	2	3
13	Hobo	54	56	1	1	2	3
14	Iquira	87	89	1	1	2	3
15	San José de Isnos	201	197	1	1	2	3
16	La Argentina	123	123	1	1	2	3
17	La Plata	455	496	3	3	6	9
18	Nataga	58	54	1	1	2	3
19	Neiva	2003	2062	12	12	24	36
20	Oporapa	89	104	1	1	2	3
21	Paicol	58	55	1	1	2	3
22	Palermo	218	216	2	2	4	6
23	Palestina	84	95	1	1	2	3
24	Pitalito	953	962	6	6	12	18
25	Pital	110	112	1	1	2	3
26	Rivera	171	174	1	1	2	3
27	Saladoblanco	93	109	1	1	2	3
28	San Agustín	248	258	2	2	4	6
29	Santa María	93	97	1	1	2	3
30	Suaza	140	141	1	1	2	3
31	Tarqui	150	158	1	1	2	3
32	Tello	116	122	1	1	2	3
33	Teruel	67	66	1	1	2	3
34	Tesalia	91	94	1	1	2	3
35	Timaná	151	172	1	1	2	3
36	Villavieja	64	60	1	1	2	3
37	Yaguara	44	48	1	1	2	3
		7863	8121	62	62	124	186

59
Años

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

Carrera 8a. No. 5-04 Teléfonos: 8716106 - 8720633 Fax: 8713468 Neiva - Huila - Colombia

www.adih.org.co